

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA INDUAGRICOLA BURGOS S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
2015**

**Señores Accionistas de
INDUAGRICOLA BURGOS S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías pongo en conocimiento de los Señores accionistas el informe de la gestión realizada por la Administración de la Empresa INDUAGRICOLA BURGOS S.A. durante el ejercicio económico del 2015.

Como es del entero conocimiento de Uds. Señores Accionistas, la Compañía se constituyó el 20 de Agosto del 2015 e inició sus operaciones el 17 de Noviembre del 2015.

Durante el período que termino el 31 de diciembre del 2015, esta Gerencia junto con el esfuerzo conjunto de su personal tanto operativo como administrativo, ha tratado de iniciar las actividades normales para la que fue creada, sin embargo no se logró obtener ningún efecto por cuanto los productores de arroz no conocían de la conformación de la Compañía y solo quisieron efectuar sus transacciones con el suscrito a título personal.

En lo referente al aspecto administrativo, legal y laboral la empresa se ha desenvuelto en un marco normal cumpliendo con sus compromisos y obligaciones con los organismos de control.

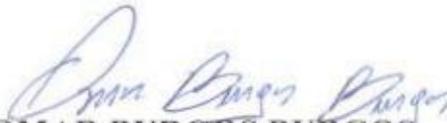
Durante éste ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2015 la situación de la empresa, como ya se lo indicó en el segundo párrafo, no se ha efectuado ninguna actividad que haya generado resultados a la Compañía.

La Administración recomienda para el ejercicio económico 2016 implementar una política de difusión de la Compañía para que sea conocida en el medio y sus proveedores puedan negociar directamente con ella y mejorar las políticas y procedimientos trazados para alcanzar los objetivos que ésta administración se ha propuesto y continuar con el proceso de fortalecimiento de la imagen institucional y emprender la búsqueda de nuevos clientes para abrir el abanico de oportunidades de crecimiento.

Para finalizar cabe indicar a la Junta General de Accionista, que todas las disposiciones tomadas por éste organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente


OMAR BURGOS BURGOS
Gerente General

Santa Lucía, Marzo 10 del 2016